

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos de los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—María Luisa Carrillo Aguado. Secretaria General Técnica.

69.673/08. **Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro e instalación del mobiliario común de los Teatros del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.
c) Número de expediente: 731/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario común de los teatros del Canal de Isabel II.
b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Teatros del Canal: C/ Bravo Murillo c/v a C/ Cea Bermúdez, de la ciudad de Madrid.
e) Plazo de entrega: Máximo: 2 meses, desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 301.387,47 euros, sin incluir IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Dirección G. de Innovación e Ingeniería, Departamento de Programación y Proyectos.

b) Domicilio: C/ José Abascal, n.º 9, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 91-545 10 00 extensión 1237 y 3244.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, según previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable acompañando relación de los principales suministros, similares a los que son objeto de este contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y los artículos 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2008 hasta la 13:00h.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio 1. Planta baja.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 17 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos de los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cyii.es.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—María Luisa Carrillo Aguado. Secretaria General Técnica.

69.674/08. **Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para el suministro e instalación del mobiliario singular de los Teatros del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.

c) Número de expediente: 732/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación del mobiliario singular de los Teatros del Canal de Isabel II.

b) Número de unidades a entregar: Las que se indican en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Teatros del Canal: C/ Bravo Murillo c/v a C/ Cea Bermúdez, de la ciudad de Madrid.

e) Plazo de entrega: Máximo: 2 meses, desde la adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 340.825,75 Euros, sin incluir IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II-Dirección G. de Innovación e Ingeniería-Departamento de Programación y Proyectos.

b) Domicilio: C/ José Abascal n.º 9, 6.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 91 - 545 10 00 extensión 1237 y 3244.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, según previsto en el apartado 6.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable acompañando relación de los principales suministros, similares a los que son objeto de este contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y los artículos 44, 61.3 y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2008 hasta la 13:00h.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio 9. Planta baja.

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125, edificio 1. Planta baja.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 17 de diciembre de 2008.

e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.